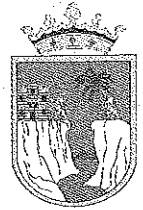




Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 10 de Junio de 2015 No. 183

SEGUNDA SECCION

INDICE

Publicaciones Estatales:

Páginas

Decreto No. 251	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tumbalá, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 20-00-00.00 hectáreas, para enajenarlo vía donación a favor de la Secretaría de Educación, quien lo destinará para la Escuela Secundaria Técnica Número 95, predio ubicado en la localidad Alianza Fracción, de ese municipio, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra.	3
Decreto No. 252	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, dos predios, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, lotes ubicados en el Barrio Las Flores y la Colonia Evolución, de ese Municipio.	7
Decreto No. 253	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixtán, Chiapas, para dar de baja del Patrimonio Municipal, a un Vehículo, toda vez que se encuentra en estado de inoperatividad.	11

Pub. No. 1068-A-2015 IEPC/CG/A-051/2015. Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se deja sin efecto el registro del acuerdo de candidatura común suscrito por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Chiapas Unido y Mover a Chiapas, para participar bajo esa modalidad en la Elección de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa al Congreso del Estado por los Distritos Electorales VII Ocosingo, XI Pueblo Nuevo Solistahuacán, XV Tonalá y XVII Motozintla, Chiapas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.	15
Pub. No. 1069-A-2015 IEPC/CG/A-052/2015. Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se determina el Proceso Técnico-Operativo, los datos a capturar y publicar, así como los lineamientos a que se sujetarán los Consejos Distritales y Municipales Electorales, para la supervisión de los simulacros y ejecución del programa de resultados electorales preliminares para el presente Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.(Anexos,1,2,y3.).....	21
Pub. No. 1070-A-2015 IEPC/CG/A-053/2015. Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se determina la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos; y por el que se instruye a los Consejos Distritales y Municipales Electorales dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (prep), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.	32